

CIRCULAR No 02-2019

FECHA: 7 de febrero de 2019

PARA: Comunidad Estudiantil

ASUNTO: Grado por ceremonia del 15 de marzo de 2019

Cordial saludo estimados Estudiantes:

La Fundación Universitaria Los Libertadores por medio del presente se permite dar alcance y amplitud a la Circular No. 01-2019 del 24 de enero de 2019 a la comunidad estudiantil informando y especificando las fechas y actividades detalladas y establecidas en el Resolución No. 24 del 06 de diciembre de 2018 por medio de la cual se fijó el calendario interno de grado correspondiente al año 2019, con el propósito de evidenciar el despliegue y procesos administrativos que se deben surtir en razón a los grados, así:

ACTIVIDADES - PROCESO DE GRADOS MARZO 15 DE 2019			
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHAS PARA CUMPLIR	DETALLE
Parametrización del sistema.	ADMISIONES Y REGISTRO	Hasta el 06 de diciembre de 2018	La Dirección de Admisiones y Registro habilita en el sistema académico, las fechas de inscripción a grado según el calendario Interno de Grados.
Actualización de opciones de grado en el sistema académico.	FACULTAD	Hasta el 06 de diciembre de 2018	El director de programa registra en el sistema académico las opciones de grado aprobadas por los estudiantes; esto permite que los candidatos a grado realicen su inscripción respectiva.
Inscripción a grado por Ulises	CANDIDATOS A GRADO	Desde el 7 de diciembre de 2018 hasta el 11 de enero de 2019	El estudiante opcionado a grado realiza la inscripción, de acuerdo al cumplimiento de los siguientes requisitos: 1. Haber cursado y aprobado todas las asignaturas de su plan de estudios. 2. Haber aprobado su opción de grado. 3. Haber presentado la Prueba de Estado SABER PRO o SABER TYT 4. Haber realizado satisfactoriamente sus prácticas para los programas que apliquen. 5. Haber obtenido el título de tecnólogo para poder optar por el título de profesional, si pertenece a un programa por ciclos propedéuticos. * La inscripción se realiza Ingresando a Ulises -

ACTIVIDADES - PROCESO DE GRADOS MARZO 15 DE 2019			
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHAS PARA CUMPLIR	DETALLE
			solicitudes - inscripción a grado, esta opción solo aparecerá si se cumple con todos los requisitos anteriores.
Fecha límite para radicar documentos de inscripción a grado en la Facultad.	CANDIDATOS A GRADO	hasta el 11 de enero de 2019	El candidato a grado tiene hasta esta fecha para radicar su inscripción a grado en Facultad con los siguientes documentos: * Formato de paz y salvo de inscripción el cual se descarga desde Ulises según procedimiento anterior. * Fotocopia de la cédula al 150%. * Fotocopia de la constancia de presentación de las pruebas de Estado Saber -Pro / Saber TyT, según el caso.
Fecha límite para entregar trabajos a CRAI-Biblioteca	FACULTAD	hasta el 15 de enero de 2019	La facultad debe entregar los trabajos de grado a CRAI-Biblioteca a más tardar esta fecha, esto para tener la información correcta en el momento de revisar el paz y salvo respectivo.
Actualización de la prueba Saber Pro //Saber T y T en el sistema académico.	FACULTAD	hasta de 16 de enero de 2019	La Facultad según inscripciones de grado radicadas por los candidatos a grado, revisa los soportes de las pruebas de Estado y las registra en el sistema académico.
Trámite de paz y salvo académico. (hoja académica, opción de grado y saber pro).	FACULTAD	hasta de 16 de enero de 2019	La Facultad tramita la paz y salvo académico de cada uno de los inscritos a grado, revisando y aprobando la historia académica y demás requisitos académicos.
Radicación de solicitudes de grado en la Dirección de Admisiones y Registro	FACULTAD	17 de enero de 2019	La Facultad realiza la entrega de documentación requerida de los estudiantes que realizaron su proceso de inscripción a grado ante la Dirección de Admisiones y Registro.

ACTIVIDADES - PROCESO DE GRADOS MARZO 15 DE 2019			
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHAS PARA CUMPLIR	DETALLE
Trámite de paz y salvos, (Biblioteca, Financiero y de documentación).	CRAI-BIBLIOTECA, GERENCIA FINANCIERA Y ADMISSIONES Y REGISTRO	Desde el 11 de enero hasta el 8 de febrero de 2019	De acuerdo a la oficialización de postulados a grados, las diferentes áreas involucradas en el proceso (CRAI-BIBLIOTECA, GERENCIA FINANCIERA Y ADMISSIONES Y REGISTRO), inician las revisiones respectivas para otorgar internamente los paz y salvos de los candidatos que cumplieron el proceso de inscripción a grado y radicaron documentos en la Facultad.
Consulta del resultado del trámite de paz y salvos.	CANDIDATOS A GRADO	11 de febrero de 2019	El candidato a grado debe ingresar al Portal Institucional a la ruta: Ulises - Consultas - Hoja de Vida - Requisitos a grado y confirmar que todos sus paz y salvos hayan sido aprobados; en caso contrario se publicará en el campo de observación la razón por la cual no obtuvo su paz y salvo.
Fecha límite para radicar documentación pendiente ante Admisiones y Registro.	CANDIDATOS A GRADO	14 de febrero de 2019	El candidato a grado que presente observaciones pendientes tiene hasta esta fecha para solucionarlas en las respectivas áreas. Los documentos se refieren a soportes en la carpeta del estudiante no legibles, historias académicas pendientes de firma y/o registros de pago por concepto de matrícula.
Publicación del recibo de derechos de grado.	ADMISSIONES Y REGISTRO	15 de febrero de 2019	La Dirección de Admisiones y Registro tramita la generación y publicación del recibo de pago de derechos de grado a todos los candidatos que hayan obtenido la paz y salvos requisitos para grados.
Fecha límite para el pago de derechos de grado.	CANDIDATOS A GRADO	21 de febrero de 2019	El candidato a grado tiene hasta esta fecha para realizar el pago de sus derechos de grado, de lo contrario, debe realizar nuevamente el proceso de inscripción a grados según Calendario Interno de Grados.
Fecha de entrega informe de pagos de derechos de grado.	GERENCIA FINANCIERA	25 de febrero de 2019	La Gerencia Financiera emite el informe de los candidatos a grado

ACTIVIDADES - PROCESO DE GRADOS MARZO 15 DE 2019			
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHAS PARA CUMPLIR	DETALLE
			que realizaron el pago de derechos de grado.
Publicación de la circular con las programaciones de ensayos y ceremonia, alquiler de toga y birrete y estudio fotográfico.	ADMISIONES Y REGISTRO	1º de marzo de 2019	La Dirección de Admisiones y Registro realiza las programaciones de ensayos y ceremonia de grado, de acuerdo al número de candidatos que cancelaron los derechos de grado y publica la circular informativa para este fin.
Generación informe para postulación de candidatos ante el Consejo Académico.	ADMISIONES Y REGISTRO	1º de marzo de 2019	La Dirección de Admisiones y Registro emite el informe definitivo de los candidatos a grado que cumplieron con todos los requisitos para ser aprobados ante el Consejo Académico de la Institución.
Notificación oficial de la aprobación de grado mediante el correo electrónico Institucional.	ADMISSIONES Y REGISTRO	1º de marzo de 2019	Una vez el Consejo Académico aprueba las postulaciones a grado, la Dirección de Admisiones y Registro notifica dicha aprobación a cada graduando mediante el correo electrónico Institucional.
FECHA DE CEREMONIA DE GRADO		15 de marzo de 2019	

Lo anterior, con el fin de puntualizar y aclarar de manera objetiva la información Institucional a grados por ceremonia del 15 de marzo de 2019, el cual es vinculante y perentorio para toda la comunidad estudiantil, así como para las diferentes dependencias administrativas de la Fundación Universitaria Los Libertadores.

Los documentos anteriormente indicados podrán ser consultados virtualmente en los siguientes enlaces:

1. <http://www.ulibertadores.edu.co/estudiantes/grados/>
2. <http://www.ulibertadores.edu.co/images/documentos-institucionales/documentos/reglamento-estudiantil.pdf>

Cordialmente,


EDWING ROBERTO ACEVEDO GÓMEZ
 Secretario General (E)
Fundación Universitaria Los Libertadores.

Elaboro: Sebastián Camilo Ríos Sánchez- Abogado Secretaría General 